

# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas

## DIRECCION MUNICIPAL DE TURISMO LICENCIA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO TURISTICO AÑO.....

Esmeraldas,.....del .....

Señores  
Autoridades, Inspectores, Agentes de Policía, etc.  
Presente.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, en uso de las atribuciones previstas en el Convenio de Transferencia de Competencia y una vez que se han cumplido todos los requisitos de Ley, concede la presente LICENCIA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO ..... A:

<b>Establecimiento</b>	
<b>Categoría</b>	
<b>Dirección</b>	
<b>Parroquia</b>	
<b>Representante Legal</b>	
<b>Número de Registro</b>	
LUAF Valida hasta el.....	

El Propietario o Representante Legal del establecimiento deberá cumplir estrictamente con la disposiciones establecidas en la Ley de Turismo, su reglamento y en las Ordenanzas Municipales. La infracción a cualquiera de las normas establecidas, será sancionada de conformidad a lo establecido en la normativa legal vigente.

Lic. Diana Guzmán Cajas  
**DIRECTORA DE TURISMO GADMCE**

### Nota:

Esta Licencia Anual de Funcionamiento Turístico, no podrá ser retirada ni interrumpida por ninguna autoridad sin el conocimiento y autorización del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, organismo competente según el Convenio de Transferencia de Competencia suscrito el 19 de Julio del año 2001 con el Ministerio de Turismo.

Lo Certifico:

Licencia Anual de Funcionamiento

Turístico Emitida No:

Unidad de Registro y Control  
GADMCE



**TURISMO**  
ciudad Esmeraldas

